

INFORME DEL REVISOR FISCAL – 2025 -

Señoras Miembros Asamblea General
FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
Ciudad

1. Introducción

En cumplimiento de las funciones de Revisora Fiscal, informo a ustedes que he auditado los estados financieros de la **FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas y el resumen de las políticas contables más significativas por los años terminados en esas fechas. Los Estados Financieros de 2024 preparados de acuerdo con las normas de información financieras NIIF-PYMES aceptadas en Colombia, vigentes para ese periodo, fueron auditados por mí, y en el informe de 15 de febrero de 2025 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos. En adición a lo anterior, los Estados financieros a diciembre 31 de 2025, se prepararon en todos los aspectos materiales de acuerdo a la NIIF-PYME; tal como lo indicó el decreto 3022 de 2013, decreto 2496 de 2015 y demás decretos que adicionan y modifican las normas de información financiera en Colombia, compilados en el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

2. Opinión

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, **presentan razonablemente** en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ** al 31 de diciembre de 2025, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo durante el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

3. Fundamento de la opinión

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para el

cumplimiento de mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que el trabajo sea adecuadamente planeado y que se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la ausencia de errores materiales en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones a los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso en el presente informe.

Informo que soy independiente de la Entidad que audito, esto de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

4. Responsabilidad de la Administración y Dirección en relación con los estados Financieros.

La administración y Dirección de la Fundación son responsables de la preparación, y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros y que éstos se encuentren libres de errores de importancia material, ya sea originados en fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsables de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como organización en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista. El consejo directivo de la Fundación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si

dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

Además, basado en el alcance de mi examen, opino que la información contenida en el Informe de Gestión presentado por la Directora - Representante Legal a la Asamblea General respecto al ejercicio de 2025, se ajusta a lo ordenado por la legislación vigente. También constaté que en dicho informe se hiciera expresa mención sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000, relacionada con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Esta Revisoría informa además que la Fundación ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de Diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones". Igualmente ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

De acuerdo a las normas colombianas, La entidad tiene implementado el SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Este sistema opera y cumple con la normatividad, protege a los trabajadores de la Fundación en los aspectos relacionados con la salud y cuidados a seguir en desarrollo de las actividades propias del trabajo.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad y a las disposiciones de la Asamblea General. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; que existen y son adecuadas las medidas de control interno. Dejo además constancia que la Fundación utiliza software legal y cumple con las

normas relacionadas con los derechos de autor como consta en documentos recibidos de la entidad y en la cual se evidencia. Sobre ese aspecto como ya se dijo, también se pronunció la Representante Legal en su informe de gestión.

7. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Consejo Directivo
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio la revisión detallada de manuales, procedimientos y documentos; obteniendo un entendimiento de control interno relevante para la auditoría.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección

oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

8. opinión sobre el PTEE

La Fundación fue dando cumplimiento a las normas establecidas para la implementación del PTEE-I, del cual ya se tiene la política establecida y aprobada. En marzo 07 de 2024 se aprobó el programa a desarrollar. Sin embargo, dado que la norma se suspendió hasta que la Alcaldía Mayor de Bogotá recibiera el concepto de la oficina de transparencia del DAPRE y emitiera nueva circular; se suspendió el avance. La Fundación retoma el programa y se ajustará a lo establecido en la circular 005 de dic 04 de 2025 de la Secretaría jurídica Distrital.

9. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de Señoras Miembros y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Carla Lucía Alvarado

Contadora Pública

10. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Durante el transcurso del año mediante memorando y en las reuniones de Consejo Directivo, o con la administración, informé las principales observaciones y recomendaciones sobre los aspectos contables y de control interno.

11. Actividades organización en marcha

En el año 2025, la Fundación, continuó con la prestación del servicio presencial en los CDIs y durante el año se dio cumplimiento a los planes, proyectos y presupuestos establecidos para cada actividad. Se mantuvieron las normas sanitarias básicas en el desarrollo de las labores. La planeación de la entidad contempla continuar con los programas de atención a la primera infancia, los adultos mayores, los niños usuarios de los comedores, y la comunidad usuaria de los servicios de la entidad.



CARLA LUCIA ALVARADO

C.C. 51.706.835 Bogotá

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional. No. 65610-T

Bogotá, D.C. Febrero 20 de 2026



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	602.253.300	307.679.084		294.574.216	96%
Instrumentos financieros - Cuentas por cobrar	4	15.152.060	54.706.686		39.554.626	-72%
Activos por impuestos corrientes	4	237.173	0		-237.173	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		617.642.533	362.385.770		334.128.842	70%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	5	2.115.386.990	2.145.637.918		-30.250.928	-1%
Intangibles	6	5.369.034	5.369.034		0	0%
Otros activos	6	8.473.011	3.200.000		-5.273.011	165%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.129.229.035	2.154.206.952		-35.523.939	-1%
TOTAL ACTIVO		2.746.871.568	2.516.592.722		298.604.903	9%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Instrumentos financieros - Cuentas por pagar	7	44.023.478	8.407.523		35.615.955	424%
Beneficios a empleados corriente	8	34.405.233	32.487.267		1.917.966	6%
Pasivo por impuesto a las ganancias	9	1.351.000	1.301.000		50.000	4%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		79.779.711	42.195.790		37.583.921	89%
PASIVO NO CORRIENTE						
Provisiones	10	7.522.753	5.650.000		1.872.753	33%
Otros pasivos	11	100.333.902	70.019.369		30.314.533	43%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		107.856.655	75.669.369		32.187.286	43%
TOTAL PASIVO		187.636.366	117.865.159		69.771.207	59%
PATRIMONIO						
Fondo social	12	81.062.896	81.062.896		0	0%
Donaciones destinación específica		17.507.060	27.164.183		-9.657.123	-36%
Reservas		0	0		0	100%
Valorizaciones		-41.379.464	-41.379.464		0	0%
Resultado del ejercicio		190.775.608	49.272.301		141.503.307	287%
Resultados acumulados		116.891.268	85.481.994		31.409.274	37%
Impacto por la transición NIIF		1.107.859.694	1.107.859.694		0	0%
Resultados Acumulados ORI		1.086.518.140	1.089.265.959		-2.747.819	0%
TOTAL PATRIMONIO		2.559.235.202	2.398.727.563		160.507.639	7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.746.871.568	2.516.592.722		230.278.846	9%

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal

CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T
Ver Opinión de 15 de febrero 2025

HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
H & H SERVICIOS CONTABLES S.A.S
NIT 901,173,992-1
(Ver Certificación Adjunta)



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)

AÑOS COMPRENDIDOS 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de actividades sociales ordinarias	13	1.457.693.209	1.341.589.351	116.103.858	9%
Costos de Prestación de Servicios CDIs	14	1.611.400.059	1.527.305.433	84.094.626	6%
EXCEDENTE BRUTO		-153.706.850	-185.716.082	32.009.232	-17%
Otros Ingresos operacionales	15	1.222.101.525	1.117.973.413	104.128.112	9%
Gastos de Administración	16	427.326.181	409.250.665	18.075.516	4%
Costos Prestación de Servicios - Comedores Infantiles	17	284.360.011	317.756.500	-33.396.489	-11%
Costos de eventos	19	32.761.952	31.672.336	1.089.616	3%
Costos aulas de sistemas	20	10.666.424	10.916.424	-250.000	-2%
Costos Infraestructura y equipo a cargo FSB	21	105.483.024	101.495.147	3.987.877	4%
Sistema de Gestión - SGSST	22	19.297.958	11.742.893	7.555.065	-255%
EXCEDENTE OPERACIONAL		188.499.125	49.423.366	139.075.759	-136%
Ingresos Financieros	15	13.438.368	11.893.473	1.544.895	13%
Otros costos y gastos financieros y no operacionales	18	9.801.885	10.731.538	-929.653	-9%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	19	192.135.608	50.585.301	141.550.307	280%
Impuesto a las ganancias por Renta y Complementarios	23	1.360.000	1.313.000	47.000	4%
EXCEDENTE DEL PERÍODO		190.775.608	49.272.301	141.503.307	287%
Resultados ORI (Decreto 2496 de 2015) Informativo					
Valorización Activos PP&E (Quiba)		6.793.643	4.820.952	1.972.691	-29%
Valorización Activos PP&E (Loma Linda)		-9.541.462	6.793.644	-16.335.106	-171%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		188.027.789	60.886.897	127.140.892	209%

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal

CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025

HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
H & H SERVICIOS CONTABLES S.A.S
NIT 901,173,992-1
(Ver Certificación Adjunta)

**FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ**

NIT. 800.073.674-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)****AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024****(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	AÑO 2025	AÑO 2024
CAPITAL SOCIAL		
Saldo al inicio del año	81.062.896	81.062.896
Aumento neto del año	0	0
Saldo al final del año	81.062.896	81.062.896
DONACIONES		
Saldo al inicio del año	27.164.183	21.750.380
Aumento (disminución) neto del año	- 9.657.123	5.413.803
Saldo al final del año	17.507.060	27.164.183
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	0	0
Aumento (disminución) neto del año	0	0
Saldo al final del año	0	0
VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	- 41.379.464	-41.379.464
Disminución neto del año	0	0
Saldo al final del año	- 41.379.464	-41.379.464
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al inicio del año	85.481.993	81.891.957
Aumento/Disminución neto del año	31.409.274	3.590.036
Saldo al final del año	116.891.267	85.481.993
RESULTADOS ACUMULADOS ORI		
Saldo al inicio del año	1.089.265.959	1.077.651.363
Aumento neto del año	- 2.747.819	11.614.596
Saldo al final del año	1.086.518.140	1.089.265.959
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	49.272.302	3.590.037
Aumento/Disminución neto del año	- 49.272.302	- 3.590.037
Excedente Fiscal 2025	168.640.689	17.863.029
Variación excedentes NIIF 2025-2024 / FISCAL	19.387.100	43.023.868
ORI 2025 (Informativo)	- 2.747.819	11.614.595
Resultado neto del año	190.775.608	49.272.302
Saldo al final del año	190.775.608	49.272.302
IMPACTO POR TRANSICIÓN NIIF	1.107.859.694	1.107.859.694
TOTAL PATRIMONIO	2.559.235.200	2.398.727.563

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros

CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal**HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE**
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
H & H SERVICIOS CONTABLES S.A.S
NIT 901,173,992-1
(Ver Certificación Adjunta)**CARLA LUCÍA ALVARADO**
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025



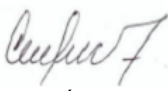
FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ
NIT. 800.073.674-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NORMA: NIIF PYMES D. 3022-2013 y normas posteriores (Compiladas en el Decreto 2420 de dic.14/2015)
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2025	AÑO 2024
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	307.679.084	248.587.439
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	188.027.791	60.886.897
MÁS O MENOS: CARGOS (CRÉDITOS) A RESULTADOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciación	31.664.773	54.635.358
Provisiones	0	0
Provisión de Renta	0	0
Deterioro de Activos	1.335.336	-545.746
Valorización de Activos	2.747.819	-11.614.596
SUBTOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	223.775.719	103.361.913
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Cuentas por cobrar corrientes	39.554.626	-48.369.566
Cuentas por pagar corrientes	35.615.955	3.388.543
Beneficios a empleados	1.917.966	9.365.917
Provisiones	1.872.753	-3.142.000
Otros pasivos	30.314.533	36.628.077
Otros activos	-5.510.184	2.594.683
Impuesto de renta	50.000	285.000
TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	103.815.649	750.654
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	327.591.368	104.112.567
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento donaciones patrimoniales	57.860.000	109.703.455
Ejecución donaciones con destinación específica	-67.517.123	-104.289.652
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-9.657.123	5.413.803
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones en propiedad planta y muebles y enseres	-5.497.000	-50.434.725
Aplicación de Excedentes 2024 a las Actividades meritorias	-17.863.029	0
	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-23.360.029	-50.434.725
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	294.574.216	59.091.645
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	602.253.300	307.679.084

Las notas 1 a 28 son parte integral de los estados financieros


CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON
Representante Legal


CARLA LUCÍA ALVARADO
Revisor Fiscal
TP-65610-T

Ver Opinión de 15 de febrero 2025


HERMES AUGUSTO ESLAVA ZARATE
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
H & H SERVICIOS CONTABLES S.A.S
NIT 901,173,992-1
(Ver Certificación Adjunta)

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



NOTA No. 1. INFORMACIÓN GENERAL – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL: Fundación Social por Bogotá (en adelante la Fundación y/o la Entidad) es una Entidad sin Ánimo de Lucro con inscripción No. S0003174 del 1 de abril de 1997 identificada con NIT. 800.073.674-9 y domicilio en Bogotá, la dirección de su sede principal es la AK 68 30 15 Sur. La Entidad obtuvo su personería jurídica No. 434 el 14 de agosto de 1989, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y tendrá vigencia hasta el 1 de abril de 2113.

Su objeto social principal es propender por el desarrollo y el progreso de las clases marginadas de Colombia, así como el mejoramiento de su nivel y calidad de vida. En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá: a. Organizar centros de investigación. b. Elaborar estudios, publicaciones escritas, radiales y televisivas. c. Promover ayudas de diferentes orígenes, canalizando recursos de entidades oficiales o privadas a fin de que estos se hagan partícipes de los logros que se buscan. d. Impulsar campañas de alfabetización, capacitación y saneamiento. e. Hacer y recibir donaciones en dinero o en especie para contribuir a la solución de calamidades, la construcción de casas, escuelas, parques y demás obras comunitarias que requieran especial prioridad e interés. f. Orientar, desarrollar y supervisar los planes puestos en marcha en las distintas agrupaciones comunitarias, hasta que éstos cumplan satisfactoriamente la finalidad propuesta. g. Contribuir a identificar los casos más sentidos de las comunidades o familias hacia donde se deba desarrollar la actividad. h. Todas las demás actividades que tengan como fin la ayuda los más necesitados dentro del territorio nacional.

El código CIIU de la Actividad Económica principal de la Fundación Social por Bogotá es 9499 correspondiente a actividades de otras asociaciones NCP.

La Fundación Social por Bogotá aplica las normas NIIF - PYMES establecidas para el Grupo 2 en el Decreto 3022 de 2013 y normas posteriores compiladas en el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

Se presentó y se cumplió ante la DIAN el trámite respectivo a solicitud de Permanencia ESAL (Ley 1819 de 2016) .

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141171839455			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 7 3 6 7 4 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal AK 68 30 15 SUR BRR ALQUERIA DE LA FRAGUA		42. Correo electrónico directora@fundacionsocialporbogota.org		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
47. Actividad económica principal		48. Actividad económica secundaria		49. Otras actividades	
46. Código 9 4 9 9		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 7 0 3 0 5		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
54. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
55. Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
56. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			57. Forma 1 2 3		
58. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			59. Tipo 1 2 3		
60. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
61. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
62. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
63. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
64. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
65. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
66. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
67. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
68. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
69. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
70. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
71. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
72. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
73. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
74. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
75. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
76. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
77. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
78. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
79. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
80. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
81. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
82. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
83. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
84. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
85. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
86. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
87. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
88. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
89. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
90. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
91. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
92. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
93. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
94. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
95. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
96. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
97. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
98. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
99. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
100. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
101. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
102. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
103. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
104. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
105. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
106. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
107. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
108. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
109. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
110. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
111. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
112. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
113. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
114. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
115. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
116. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
117. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
118. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
119. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
120. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
121. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
122. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
123. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
124. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
125. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
126. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
127. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
128. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
129. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
130. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
131. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
132. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
133. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
134. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
135. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
136. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
137. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
138. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
139. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
140. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
141. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
142. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
143. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
144. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
145. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
146. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
147. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
148. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
149. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
150. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
151. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
152. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
153. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
154. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
155. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
156. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
157. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
158. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
159. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
160. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
161. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
162. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
163. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
164. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
165. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
166. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
167. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
168. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
169. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
170. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
171. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
172. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
173. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
174. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
175. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
176. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
177. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
178. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
179. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
180. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
181. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
182. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
183. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
184. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
185. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
186. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
187. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
188. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
189. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
190. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
191. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
192. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
193. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
194. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
195. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
196. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
197. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
198. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
199. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
200. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					

Actualización Registro Web – año gravable 2025. (RUT Casilla 53 Código 4)

Los estados financieros comparativos han sido elaborados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Continuidad del Ente Económico

La información financiera se prepara bajo el supuesto que la FUNADACION está en funcionamiento y continuara estándolo dentro de un futuro previsible.

Lo anterior supone dos cosas:

- Intención de **FUNDACIÓN**. La asamblea tiene el propósito de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
- Capacidad de **FUNDACIÓN**. La asamblea no tiene la intención de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones."

NOTA No. 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Fundación Social por Bogotá se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información NIIF - PYMES Grupo 2 en el Decreto 3022 de 2013 y normas posteriores compiladas en el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015.

2.1. Base de Medición: Los Estados Financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de los costos permitidos en NIIF. a. Los activos se registran por el importe efectivo y otras partidas pagadas o por el valor razonable de la contrapartida entregada, a cambio en el momento de la adquisición. b. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o en algunas circunstancias por los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se esperan pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de la operación.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación Social por Bogotá se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera, se toma el peso colombiano como moneda funcional y de presentación.

2.3. Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio (Estado de Actividades), según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4. Principales Políticas Contables

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Se incluye el efectivo disponible por depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.



Instrumentos Financieros: La Entidad clasifica sus activos financieros en las categorías de los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Las inversiones corresponden a CDT, las inversiones se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como mayor de la inversión y como un ingreso en el resultado del período; esta inversión es clasificada a efectivo y equivalentes al efectivo toda vez que cumple con lo definido en esta política.

Deterioro de los Activos Financieros: La Entidad evalúa de acuerdo con la política si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. El importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro de los activos descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

De acuerdo con la política establecida, al finalizar el período la Fundación Social por Bogotá revisa si existen posibles factores de deterioro.

La Fundación Social por Bogotá establece que se realizan estudios de deterioro a partir de los tres meses de vencimiento, excepto para las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades cuyo tiempo estimado de recuperación puede superar los tres meses, sin embargo, su probabilidad de recaudo es alta.

Préstamos y Cuentas por Cobrar: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera; éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Propiedad, Planta y Equipo y su Depreciación: La propiedad, planta y equipo se presenta a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro en caso de que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El inicio de la depreciación se da cuando el activo se encuentra en condiciones de uso y el método de depreciación adoptado por la Fundación Social por Bogotá corresponde al de línea recta excepto para los terrenos, los cuales no se deprecian.

La vida útil de los activos es revisada al cierre de cada período contable, es decir, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera. Un elemento de propiedad planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

De acuerdo con el manual de políticas contables para medición posterior, la Fundación Social por Bogotá utilizó la opción de valor de comparación de mercado, el cual se estableció de acuerdo con los avalúos técnicos de los bienes inmuebles.

Beneficios a Empleados: Los pasivos laborales representan los montos adeudados a los empleados por concepto de salarios y prestaciones consolidadas.

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto estimado confiablemente.

Pasivos en moneda extranjera: No existen en la actualidad.

Impuesto de Renta y Complementarios: Los impuestos se calculan de acuerdo con la Ley Fiscal vigente.

Ingresos: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan importes a cobrar por las cuotas, donaciones y demás fuentes de financiación para ejecutar el misional de la Fundación Social por Bogotá.

Se reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación de acuerdo con la política.

Egresos: La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos operacionales de administración registran todas las erogaciones originadas en el desarrollo del objeto social principal de la Entidad, directamente relacionados con la gestión administrativa, por conceptos tales como gastos laborales, honorarios, impuestos, gastos legales, depreciaciones, servicios públicos, mantenimiento y reparaciones, papelería, aseo y cafetería, compra de alimentos.

Los egresos no operacionales corresponden a aquellos gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la Entidad, principalmente de carácter financiero.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA No. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos a diciembre 31 están conformados por:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Cajas menores	0	0
Depósitos en instituciones financieras (Cta. Cte.)	377.466.674	95.778.749
Depósitos en instituciones financieras (Ctas. ahorro)	55.812.295	55.265.399
Equivalentes al efectivo (Derechos fiduciarios)	168.974.331	156.634.936
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	602.253.300	307.679.084

Los productos financieros del efectivo y equivalente al efectivo se encuentran depositados en el Banco de Bogotá y caja social, cinco (5) cuentas de ahorros, una para el contrato de ICBF Regional Bogotá, CDI Quiba Guabal, dos para el contrato de ICBF Regional Cundinamarca, CDIS Loma Linda y Casa Loma, en Soacha (Cund.). y dos en donde se manejan los recursos de la Fundación, adicionalmente se tiene una (1) cuenta corriente donde se manejan los recursos administrativos y tres (3) derechos fiduciarios, dos (2) Fidubogotá y uno (1) Corredores Davivienda.

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía poseía todos sus depósitos a disposición, no tiene comprometido parte de sus depósitos a ningún plazo como cumplimiento de requisitos para garantía. A continuación, se discriminan las principales cuentas que la componen.

3.1 Depósitos Cuentas corrientes:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Cta. Cte. 095751954 (FSB)	377.458.107	95.770.183
Cta. Cte. 095954673 (ICBF Soacha)	8.566	8.566
TOTAL	377.466.674	95.778.749

3.2 Depósito Cuentas Ahorro:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Cta. ahorros 095787966 (FSB)	12.275.293	23.439.952
Cta. ahorros 095871810 (ICBF Bogotá)	3.731.639	31.714.714
Cta. ahorros 095871802 (ICBF Soacha)	15.184	15.184
CTA.AHORROS 24133058145 ICBF SOACHA	38.747.398	95.548
CTA.AHORROS **9342	1.042.780	0
TOTAL	55.812.295	55.265.399

3.3 Derechos Fiduciarios:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Fidubogotá Sumar 8477	570.055	531.938
Fidubogotá 9302	167.884.454	155.617.433
Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A	519.822	485.564
TOTAL	168.974.331	156.634.936

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos a diciembre 31 están conformados por:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Cientes Fundación	10.520.000	50.809.024
Incapacidades empleadas	4.632.060	2.426.662
Sobrantes En Liquidación Privada De Imp	161.000	1.471.000
Retención En La Fuente	76.173	0
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO	15.389.233	54.706.686

Desglose de cuentas por cobrar:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
CCB	0	50.809.024
Corporación De Ferias Y Exposiciones S.A (4.1)	10.520.000	0
Incapacidades empleadas	4.632.060	2.426.662
saldo a favor renta	161.000	1.471.000
Retención en la fuente (4.2)	76.173	0
TOTAL	15.389.233	54.706.686

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



- 4.1 De las cuentas de cobro emitidas a Corferias durante el año 2025, quedaron pendientes de recaudo dos (2), por un valor total de \$10.520.000.
- 4.2 Retención por rendimientos financieros cta. Cte. **1954 para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 por un total de \$ 76.173.

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	AÑO 2025			
	costo	Depreciación acumulada	Adiciones	Total
Terrenos	491.000.000	0	0	491.000.000
Construcciones Y Edificaciones (5.1)	1.673.960.591	316.265.986	-2.747.819	1.354.946.786
Equipo De Oficina	140.883.872	131.475.210	5.497.000	14.905.662
Equipo De computación Y Comunicación	217.748.833	-36.785.709	0	254.534.542
	2.523.593.296	410.955.487	2.749.181	2.115.386.990

- 5.1 El valor de adiciones de construcciones y edificaciones por \$ 2.747.819 corresponde a calculo deterioro de fin de año.

Descripción	AÑO 2024			
	costo	Depreciación acumulada	Adiciones	Total
Terrenos	491.000.000	0	0	491.000.000
Construcciones Y Edif.	1.662.345.995	283.333.001	11.614.596	1.390.627.590
Equipo De Oficina (5.2)	170.560.559	116.216.682	47.188.274	101.532.151
Equipo De Computación Y Comunicación	137.637.421	-21.594.305	3.246.451	162.478.177
	2.461.543.975	377.955.378	62.049.321	2.145.637.918

- 5.2 para el mes de mayo 2024, se recibió dotación para el funcionamiento de CASA LOMA con relación al CTO-25002752024 equipo de oficina por \$ 45.688.374

Avaluó año 2023

CÁLCULO VALORIZACIONES Y DETERIOROS AÑO 2023													
CIUDAD BOLÍVAR (QUIBÁ)													
DESCRIPCIÓN	AVÁLÚO MA202312716	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES Y MEJORAS	AJUSTE x INFLACIÓN	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN NIIF	VALORIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	TOTAL NETO PPE VR LIBROS	INGRESO (AVÁLÚO-VR. LIBROS) AÑO 2022	DIFERENCIA	VALORIZACIÓN SI (AVÁLÚO - VR. LIBROS ES +)	DETERIORO (AVÁLÚO - VR. LIBROS ES -)
TERRENO	\$ 272.000.000	165.000.000		0	0	0		-21.762.300		-21.762.300	150.524.600	150.524.600	
CONSTRUCCIÓN	\$ 372.400.000	403.780.847	0	43.535.353	-137.259.551	111.232.808	13.520.486	-319.800.996	121.068.947	-157.690.895	251.331.053	0	251.331.053
	644.400.000	574.780.847	0	43.535.353	-137.259.551	111.292.808	13.520.486	-341.563.296	121.068.947	-179.453.195	401.855.653	150.524.600	251.331.053
													-68.469.943
CÁLCULO VALORIZACIONES Y DETERIOROS AÑO 2023													
CAZUCÁ (LOMA LINDA)													
DESCRIPCIÓN	AVÁLÚO MA202312409	COSTO HISTÓRICO	ADICIONES Y MEJORAS	AJUSTE x INFLACIÓN	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN NIIF	VALORIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	TOTAL NETO PPE VR LIBROS	INGRESO (AVÁLÚO-VR. LIBROS) AÑO 2022	DIFERENCIA	VALORIZACIÓN SI (AVÁLÚO - VR. LIBROS ES +)	VALORIZACIÓN FINAL ACUMULADA
CONSTRUCCIÓN	726.330.010	135.872.897	0	0	-11.770.727	-7.646.686	423.162.752	0	539.618.236	423.162.752	186.711.774	186.711.774	609.874.526

NOTA 6. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

El movimiento de los intangibles y otros activos se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Licencias (Office) (6.a)	5.369.034	5.369.034
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO - INTANGIBLES	5.369.034	5.369.034

6.a licencias de Office Vitalicias, las cuales no se amortizarán porque no tienen vencimiento alguno.

saldos a diciembre 31 están conformados por otros activos:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Seguros Y Fianzas (6.1)	5.273.011	0
Avances y anticipos (Proveedores y Trabajadores) (6.2)	3.200.000	3.200.000
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVO	8.473.011	3.200.000

6.1 El detalle de la cuenta de anticipos y avances es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
González Tellez Rafael Octaviano	3.200.000	3.200.000
TOTAL	3.200.000	3.200.000

6.1 Los seguros correspondientes a los contratos de 2026 serán trasladados a dicho periodo y reconocidos como costo en el mismo ejercicio en que se registre el ingreso asociado.

6.2 Anticipo realizado en el año 2019, para tramite de legalización del predio **LOMA LINDA**.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la compañía y a favor de terceros los plazos de estas obligaciones están dentro de lo establecido en las políticas contables y no genera ningún tipo de interés, el detalle de la cuenta es el siguiente.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Obligaciones financieras (Tarjeta de crédito)	2.315.628	5.233.523
Honorarios (7.1)	11.232.000	2.592.000
Servicios De Mantenimiento	23.824.339	0
Seguros (7.2)	5.273.011	0
Otros	416.500	0
Retención En La Fuente Por Pagar	962.000	582.000
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVO	44.023.478	8.407.523

7. 1. El ítem de Honorarios incluye una parte al anterior outsourcing "**AUREN**". Al cierre del año gravable 2025, se encuentran pendientes de pago las facturas IAS7984-IAS8048, correspondientes a los meses de **agosto y septiembre de 2025**, por un valor total de **\$5.616.000**.

7.2 Los seguros correspondientes a los contratos de **2026**, serán trasladados a dicho periodo y reconocidos como costo en el mismo ejercicio en que se registre el ingreso asociado.

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de este rubro de pasivos por beneficios a empleados se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Cesantías consolidadas	15.913.018	14.042.946
Intereses sobre las cesantías	1.839.285	1.685.153
Vacaciones consolidadas	16.652.930	16.759.168
TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	34.405.233	32.487.267

NOTA No. 9. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	1.351.000	1.301.000
TOTAL, PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.351.000	1.301.000

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 4to. Del artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 del 2017 en caso de que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del 20% de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36 del decreto 2150 del 2017.

NOTA 10. PROVISIONES

El saldo de este rubro pasivos por provisiones se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Honorarios (González Tellez Octaviano (Abogado))		
Proceso legalización Loma Linda (10.1)	5.650.000	5.650.000
Provisiones De Contratos ICBF (10.2)	1.872.753	0
TOTAL, PROVISIONES	7.522.753	5.650.000

10.1 Esta provisión corresponde a los honorarios del abogado proceso legalización terreno Loma Linda.

10.2 Para el año 2025, se solicitó la redistribución de ahorros por \$1.872.753, la cual fue debidamente aprobada, con el propósito de constituir una provisión destinada a cubrir costos asociados al cargo de agente educativa.

NOTA 11. DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS

El saldo de este rubro pasivos por provisiones se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Depósitos recibidos (11.1)	39.754.282	9.435.013
Rendimientos financieros por devolver (11.2)	11.247	15.983
Bienes recibidos en Comodato (Alcaldía) (11.2)	60.568.373	60.568.373
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	100.333.902	70.019.369

11.1 Para la vigencia 2025, se registran valores por reintegrar al ICBF por un total de **\$39.754.282**, correspondientes al CDI Quiba, así: **\$6.331.423** del Contrato No. 11007662025 (Bogotá) y **\$33.422.859** Contrato No. 25004392025 (Soacha).

11.2 Los rendimientos financieros por devolver correspondientes al año 2025 ascienden a **\$11.247**. De este total, **\$3.896** corresponden al ICBF Regional Bogotá – CDI Quibá, generados en los meses de febrero, octubre, noviembre y diciembre de 2025. Adicionalmente, **\$7.351** corresponden al ICBF Regional Cundinamarca – CDI Loma Linda y Casa Loma, asociados a los meses de octubre, noviembre y diciembre del mismo año.



11.3 Corresponde a bienes recibidos en calidad de comodato, de acuerdo con el contrato suscrito con la Alcaldía de **Soacha en el año 2018**. Así mismo, incluye la dotación recibida del ICBF Regional Cundinamarca **en mayo de 2024**, destinada al funcionamiento del CDI Casa Loma.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Bienes recibidos en comodato SOACHA	14.879.999	14.879.999
Bienes recibidos en "Dotación" CASA LOMA	45.688.374	45.688.374
TOTAL	60.568.374	60.568.374

12. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Fondo social	81.062.896	81.062.896
Superávit de capital (En dinero destinación específica) (1)	17.507.060	27.164.183
Reserva asignación UGPP (2)	0	0
Revalorización	-41.379.464	-41.379.464
Excedente NIIF	190.775.609	49.272.300
Resultado de ejercicios anteriores (3)	116.891.266	85.481.994
Impacto por transición a NIIF (4)	1.107.859.694	1.107.859.694
Resultados acumulados ORI	1.086.518.140	1.089.265.959
TOTAL PATRIMONIO	2.559.235.202	2.398.727.563

12.1 Dentro del patrimonio esta es el detalle del dinero de destinación específica:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Fundación Challenger (12.1 a) (12.1b)	0	9.657.123
Cerramiento parque Quiba (Bingo diciembre 2022 (CCB))	17.507.060	17.507.060
TOTAL, PATRIMONIO	17.507.060	27.164.183

12.1.a. Frente a las donaciones realizadas por la **Fundación Challenger**, quedó un saldo pendiente por ejecutar del año 2023 por **\$4.243.320** y al año 2024 por **\$5.413.803**, para un total de **\$9.657.123**. Estos recursos fueron aplicados durante 2025 a la adquisición de alimentos para el Comedor Quiba, conforme a su destinación específica.

12.1.b. En 2025 se recibieron de **Corferias \$52.600.000**, correspondientes a diez mensualidades de **\$5.260.000**. Estos recursos fueron destinados al Comedor Casa Loma, cuya ejecución total ascendió a **\$63.120.000**, distribuidos en nómina (**\$20.456.945**), alimentación (**\$26.883.055**) y mantenimiento e infraestructura (**\$15.780.000**). La diferencia de **\$10.520.000** quedó registrada como cuenta por cobrar, con recaudo previsto para el año 2026.

12.2 Resultado de ejercicios anteriores

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Excedentes Acumulados (12.2.a)	63.213.372	31.804.100
Variacion Excedentes Por Efectos Niif	157.458.403	157.458.403
Ajuste Niif	18.374.212	18.374.212
Diferencias Niif	-122.154.721	-122.154.721
TOTAL	116.891.266	85.481.994

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



12.2.a: Para el año 2025 se ejecutaron los excedentes fiscales del año 2024 por un total de **\$17.863.029**, distribuidos de la siguiente manera: **\$17.415.918** para RUTA NIÑOS – QUIBA cofinanciada y **\$447.111** para RUTA NIÑOS – QUIBA contrapartida.

12.3 Corresponde al Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA por \$1.107.859.694.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Impacto por transición a NIIF	1.107.859.694	1.107.859.694
TOTAL	1.107.859.694	1.107.859.694

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponden a los ingresos facturados por la entidad en el ejercicio de su actividad normal.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Otros Ingresos – Actividades de asociación (Contratos ICBF)	1.457.693.209	1.341.589.351
TOTAL, INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.457.693.209	1.341.589.351

13.1 El detallado de esta cuenta es el siguiente

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
ICBF Regional Bogotá	534.116.690	553.477.258
ICBF Regional C/marca.	923.576.519	788.112.093
TOTAL	1.457.693.209	1.341.589.351

Para la vigencia 2025 la Fundación Social por Bogotá suscribió dos (2) contratos, uno para la ejecución del servicio en el CDI Quiba Guabal - Ciudad Bolívar – ICBF Regional Bogotá y otro para la ejecución del servicio en los CDIs **en Loma Linda- Casa loma** en el Municipio de Soacha - ICBF Regional Cundinamarca.

NOTA 14. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CDI'S

Corresponde a los costos para el funcionamiento de los CDI'S Loma Linda, Casa Loma y Quiba Guabal, en alianza con el ICBF, con una cobertura total de 350 niños y niñas menores de cinco años:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos De Personal -CDI'S	974.479.757	836.740.972
Honorarios -CDI'S	78.710.277	71.284.008
Seguros -CDI'S	2.752.000	2.800.000
Servicios -CDI'S	29.828.825	22.817.156
Mantenimiento Y Reparaciones -CDI'S	23.000.003	60.480.609
Adecuación E Instalación -CDI'S	1.404.200	3.903.420
Elementos De Aseo Y cafetería -CDI'S	13.737.095	18.452.759
útiles papelería Y Fotocopias -CDI'S	27.453.843	34.396.407
Taxis Y Buses -CDI'S/ RUTA ESCOLAR	0	12.015.000
Alimentos -CDI'S	302.515.047	274.820.533
Gastos De Personal	21.835.145	31.452.352
Honorarios (14.1)	23.105.832	44.493.815

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Impuestos	3.119.400	3.438.000
Seguros	7.084.356	7.538.550
Servicios (14.2)	53.072.629	20.152.174
Mantenimiento Y Reparaciones	28.893	0
Depreciación (14.3)	17.588.460	34.892.861
Elementos De Aseo Y cafetería	1.383.036	694.197
útiles papelería Y Fotocopias	1.398.923	1.004.246
Alimentos	23.168.126	18.117.941
Menaje	2.060.366	2.074.173
Regalos niños durante 2025	10.727.913	10.972.897
Contrapartida	10.808.962	14.763.363
Cofinanciado Traslado Excedente 2024 -RUTA ESCOLAR (14.4)	-17.415.918	0
Contrapartida Excedente Año 2024 -RUTA ESCOLAR (14.4)	-447.111	0
TOTAL COSTOS PRESTACIÓN SERVICIOS CDI's	1.611.400.059	1.527.305.433

14.1 La disminución en este rubro corresponde a la reducción de honorarios del profesor de danzas y de la coordinadora de pedagogía.

14.2 El incremento se explica por mayores costos asociados a la ruta escolar de **Quibá**, así como a acarreo de alimentos y otros servicios relacionados.

14.3 La variación obedece a que, durante el 2024, se amortizaron las adecuaciones realizadas en la edificación **CASA LOMA**.

14.4 Corresponde a la ejecución del excedente del año 2024 por **\$17.863.029**, aplicado a la ruta escolar, tanto en su componente cofinanciado como en la contrapartida para el año **2025**.

Del total de costos por prestaciones de servicios CDI'S por **\$1.611.400.059** de estos **\$1.457.693.209** con el **90%** ICBF y **\$ 153.706.850** con el **10%** por FSB.

DESCRIPCION	VALOR	% TOTAL
CONFINANCIADOS FSB CTA 74	143.172.457	93%
DEPRECIACIONES	17.588.460	11%
CONTRAPARTIDA	10.808.962	7%
EJECUCION EXCEDENTE AÑO 2024	-17.863.029	-12%
TOTAL	153.706.850	100%

NOTA 15. OTROS INGRESOS – INGRESOS FINANCIEROS

Son aquellos ingresos ocasionados por las transacciones bancarias.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	13.438.368	11.893.473
INGRESOS FINANCIEROS	13.438.368	11.893.473

Otros ingresos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Por Incapacidades I S S	0	43.333

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Reintegro Comida Niños	24.747.000	20.730.500
Aprovechamientos	100.000	0
Donaciones En Dinero Para Atender Costos (15.1)	1.134.342.773	1.029.243.330
Donaciones En Especie	9.720.609	14.929.146
Bonos De Condolencia	1.256.000	630.000
Talones Te Bingo	49.200.000	50.370.000
Naranjitas Té Bingo	660.000	160.000
Cartones Te Bingo	2.070.000	1.860.000
Ajuste Al Peso	5.144	7.104
OTROS INGRESOS	1.222.101.527	1.117.973.413

15.1 Para la vigencia **2025**, ingresos totales por **\$1.134.342.773**, discriminados así: aporte de la CCB por **\$1.122.542.773**, donaciones de las señoras miembros de la Fundación por **\$10.300.000**, y una partida adicional de **\$1.500.000** destinada a la adquisición de regalos navideños para los niños en el mes de diciembre.

Para la vigencia **2024**, los ingresos ejecutados ascendieron a **\$1.029.243.330**, conformados por aporte de la CCB por **\$1.020.493.430** y donaciones de las señoras miembros de la Fundación por **\$8.749.900**.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, la suma que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa. El detalle de la cuenta es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos De Personal	272.935.514	256.400.131
Honorarios	89.053.320	82.948.200
Impuestos	10.679.931	10.860.781
Seguros	8.023.532	8.023.532
Servicios	25.351.246	24.543.178
Gastos Legales	4.697.700	3.700.498
Mantenimiento Y Reparaciones	1.718.300	2.996.150
Adecuación E Instalación	0	90.000
Depreciaciones	293.681	5.884.851
Diversos (16.1)	14.572.957	13.803.344
TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	427.326.181	409.250.665

16.1. A continuación relaciono el detalle de la cuenta de Diversos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Elementos De Aseo Y cafetería	228.006	0
Útiles Papelería Y Fotocopias	791.400	316.300
Envases Y Empaques	0	50.000
Taxis Y Buses	8.950.606	8.589.912
Alimentos	4.562.945	4.847.132
Gastos De representación Y Relaciones Publicas	40.000	0
TOTAL	14.572.957	13.803.344



NOTA 17. GASTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS – COMEDORES ESCOLARES QUIBA Y CASA LOMA- TERCERA EDAD Y ALFABETIZACION DIGITAL - ISOC-QUIBA

Comprende los valores del gasto por prestación de servicios a diciembre del año 2025.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos De Personal	103.050.306	114.547.373
Honorarios (17.1)	23.358.250	18.927.720
Impuestos	89.156	51.200
Contribuciones Y Afiliaciones	13.100	0
Seguros	0	362.012
Servicios	526.701	8.158.389
Mantenimiento Y Reparaciones	3.269.790	399.900
Adecuación E Instalación	0	0
Elementos De Aseo Y cafetería	5.680.657	6.408.004
Útiles Papelería Y Fotocopias	4.167.619	4.378.414
Envases Y Empaques	0	594.772
Taxis Y Buses	112.600	2.428.100
Alimentos	189.784.142	220.776.638
Otros (17.2)	11.304.995	7.155.630
Traslado Ejecución Verbenal A Fundación Challenger	0	-46.653.932
Traslado Ejecución Isoc-Quiba A fundación challenger	0	-19.477.720
Traslado Ejecución Comedor CDI Casa Loma (17.3)	-20.456.945	0
Traslado Ejecución Challenger Casa Loma	0	-300.000
Traslado Ejecución Alimentos Cdi Casa Loma (17.3)	-26.883.055	
Traslado ejecución Challenger Comedor Quiba (17.4)	-9.657.123	
TOTAL, GASTOS PRESTACIÓN SERVICIOS - COMEDORES ESCOLARES y SALA CUNA	284.360.193	317.756.500

17.0 Para el año 2025 debido a la terminación del convenio con la F. Challenger y los Clérigos Somascos, no se continuó con la operación del comedor Verbenal. Sin embargo, se inició la operación del comedor Casa Loma en Soacha, Cundinamarca. Gracias a esta nueva apertura, la Fundación mantuvo su cobertura, alcanzando la meta de 100 niños beneficiados a lo largo del año.

17.1 durante el año 2025 se iniciaron formalmente dos procesos jurídicos en defensa de las instalaciones donde operan nuestros proyectos en Loma linda (Soacha, Cundinamarca) y en Quiba (Ciudad Bolívar, Bogotá). Estas acciones legales se dirigen contra instituciones religiosas cuyas acciones están generando afectaciones a las instalaciones de la Fundación en dichas zonas. Para llevar a cabo estos procesos, se ha contratado a la firma Arévalo Abogados, quienes estarán a cargo de la representación legal necesaria para proteger nuestra infraestructura y asegurar la continuidad de nuestros proyectos.

17.2. desglose de otros

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Otros	0	0
Regalos De Navidad	7.519.725	6.013.132
Menaje	2.404.050	0
Regalos Navidad/Dia De Los Niños	1.381.220	1.142.498
TOTAL	11.304.995	7.155.630

17.3. En 2025 se recibieron de **Corferias \$52.600.000**, correspondientes a diez mensualidades de **\$5.260.000**. Estos recursos fueron destinados al Comedor Casa Loma, cuya ejecución total ascendió a **\$63.120.000**, distribuidos en nómina (**\$20.456.945**), alimentación (**\$26.883.055**) y mantenimiento

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



e infraestructura (\$15.780.000). La diferencia de \$10.520.000 quedó registrada como cuenta por cobrar, con recaudo previsto para el año 2026.

17.4. Frente a las donaciones realizadas por la **Fundación Challenger**, quedó un saldo pendiente por ejecutar del año 2023 por \$4.243.320 y al año 2024 por \$5.413.803, para un total de \$9.657.123. Estos recursos fueron aplicados durante 2025 a la adquisición de alimentos para el Comedor Quiba, conforme a su destinación específica.

NOTA 18. COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Financieros	8.292.470	9.551.702
Gastos extraordinarios	34.800	32.965
Gastos diversos (18.1)	1.474.615	1.146.871
GASTOS NO OPERACIONALES	9.801.885	10.731.538

18.1 Gastos que no cumplen con la normativa tributaria para registrar como deducibles.

NOTA No. 19. GASTOS DE EVENTOS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Publicidad	2.004.100	1.787.500
útiles Papelería Y Fotocopias	362.849	422.000
Taxis Y Buses	500.000	2.210.696
Casino Y Restaurante	386.190	236.300
Premios entregados	14.349.013	11.587.322
Alquiler salon -NOGAL	13.586.594	15.428.518
Transportes Fletes Y Acarreos	1.573.206	0
TOTAL, COSTOS AULAS SISTEMAS	32.761.952	31.672.336

NOTA 20. COSTOS DE AULAS DE SISTEMAS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Depreciaciones	10.666.424	10.916.424
TOTAL COSTOS AULAS SISTEMAS	10.666.424	10.916.424

NOTA 21. COSTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS A CARGO DE FUNDACIÓN

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Mantenimiento Y Reparaciones (21.1)	116.659.980	136.621.155
Adecuación E Instalación	151.500	2.452.716
Depreciaciones	3.116.208	2.941.222
Diversos	0	25.800
Ejecución Unidad Casa Loma (21.2)	-15.780.000	-40.000.000
Deterioro De Propiedades Planta Y Equipo	1.335.336	-545.746
TOTAL, COSTOS INFRAESTRUCTURA	105.483.024	101.495.147

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



21.1 Corresponde a las reparaciones y mantenimientos que se realizaron.
AÑO 2025

CENTRO C	SUBCENTR	valor	porcentaje
UNIDAD QUIBA	PLANTA FISICA	13.188.449,00	11%
UNIDAD QUIBA	ISOC- QUIBA GUAVAL	2.005.000,00	2%
UNIDAD LOMA LINDA	PLANTA FISICA	63.801.663,00	55%
UNIDAD CASA LOMA	PLANTA FISICA	37.643.708,00	32%
Total, general		116.638.820,00	100%

AÑO 2024

CENTRO C	SUBCENTRO	valor	porcentaje
UNIDAD QUIBA	PLANTA FISICA	3.117.118,00	2%
UNIDAD QUIBA	ISOC- QUIBA GUAVAL	955.000,00	1%
UNIDAD LOMA LINDA	PLANTA FISICA	10.481.081,00	8%
UNIDAD CASA LOMA	PLANTA FISICA	116.985.046,00	86%
COMEDOR VERBENAL	PLANTA FISICA	5.082.910,00	4%
Total, general		136.621.155,00	100%

21.2. En 2025 se recibieron de **Corferias \$52.600.000**, correspondientes a diez mensualidades de **\$5.260.000**. Estos recursos fueron destinados al Comedor Casa Loma, cuya ejecución total ascendió a **\$63.120.000**, distribuidos en nómina (**\$20.456.945**), alimentación (**\$26.883.055**) y mantenimiento e infraestructura (**\$15.780.000**). La diferencia de **\$10.520.000** quedó registrada como cuenta por cobrar, con recaudo previsto para el año 2026.

NOTA 22. SISTEMAS DE GESTIÓN – SGSST

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Gastos de personal	9.180.254	7.842.893
Honorarios	1.700.000	1.400.000
Diversos	8.417.704	2.500.000
TOTAL, GASTOS SISTEMAS GESTIÓN - SGSST	19.297.958	11.742.893

Este rubro contempla costos asociados a la compra de dotación, elementos de protección personal (EPP) y materiales de bioseguridad para el personal que labora para la Fundación; capacitación al personal en los temas relacionados con las actividades de la entidad; costos por jornada de bienestar; esto en cumplimiento de lo establecido en las normas laborales. Dotación de materiales para botiquines y otros gastos relacionados de menor valor.

NOTA No. 23. PROVISIÓN DE RENTA

DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024
Impuesto de Renta y complementarios	1.360.000	1.313.000
GASTOS NO OPERACIONALES	1.360.000	1.313.000

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 4to. Del artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 del 2017 en caso que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente o estarán sometidos a la tarifa del 20% de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36 del decreto 2150 del 2017.

A 31 de diciembre de 2025 la provisión de renta y complementarios se estimó con base en la siguiente:



FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800.073.674-9 CÁLCULO DEL IMPUESTO DE RENTA DICIEMBRE 31 DE 2025				AÑO 2025
CÁLCULO DE RENTA				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
GASTOS NO DEDUCIBLES				
(+)	4 X MIL 50% NO DEDUCIBLE	5.148.443	-	
(+)	INTERESES POR MORA	99.511	-	
(+)	GASTOS EXTRAORDINARIOS		-	
(+)	IMPUESTOS ASUMIDOS	34.800	-	
(+)	OTROS	1.474.615	-	
(+)	TOTAL, GASTOS NO DEDUCIBLES		-	6.757.369
	TOTAL, UTILIDAD A DECLARAR		-	6.757.369
(=) UTILIDAD FISCAL RENTA ORDINARIA				6.757.369
% IMPUESTO DE RENTA 20%				
	20%	1.351.474	-	
	TOTAL, IMPUESTO DE RENTA		-	1.351.000
TOTAL, A PAGAR IMPUESTO DE RENTA 2025				1.351.000



NOTA No. 24. CÁLCULO EXCEDENTE FISCAL DEL AÑO

FUNDACION SOCIAL POR BOGOTÁ		
BENEFICIO NETO O EXCEDENTES FISCALES 2025		
D. 2150/2017 Art.1.2.1.5.1.24		
INGRESOS FISCALES		
INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES	+	1.457.693.209
INGRESOS BRUTOS NO OPERACIONALES	+	1.222.101.525
INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	+ \$	13.438.368
TOTAL, INGRESOS FISCALES	= \$	2.693.233.102
COSTO SERVICIO COMEDORES	- \$	284.360.011
COSTOS CONTRATOS ICBF	- \$	1.628.447.662
TOTAL, COSTOS	= \$	1.912.807.673
EGRESOS - GASTOS OPERACIONALES	-	596.834.412
OTROS EGRESOS	-	8.192.959
TOTAL EGRESOS	=	605.027.371
IMPUESTO DE RENTA		1.351.000
MENOS GASTOS NO PROCEDENTES	-	-6.757.369
EXCEDENTE NETO O -PERDIDA FISCAL		168.640.689

Art. 358. Exención sobre el beneficio neto o excedente.

FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ NIT 800073674-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS CON EL PERIODO 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



* -Modificado- El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

NOTA No. 25. INFORMACIÓN PRESENTADA ANTE EL ICBF

Durante el año 2025 la Fundación Social por Bogotá reporto oportunamente ante el ICBF la información financiera en cumplimiento con la ejecución de los contratos suscritos entre las partes.

NOTA No. 26. EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

NOTA No. 27. APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Fundación Social por Bogotá da cumplimiento a la Ley 100/93 y normas posteriores que la adicionan o modifican; liquidando y pagando oportunamente los aportes correspondientes a la seguridad social y parafiscal.

NOTA No. 28. INFORME EJECUCIÓN EXCEDENTES

Los excedentes fiscales generados al cierre del año 2024 ascendieron a **\$17.863.029**. Dichos recursos fueron ejecutados en su totalidad mediante el contrato de **Ruta Escolar** suscrito con **Garzón Jutinico Heidi Yirley**, servicio destinado al transporte de los niños del **CDI Quibá**. Estos excedentes se aplicaron al 100%, distribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DE DIC 2024	EJECUTADO A 31 DE DIC 2025	SALDO A 31 DE DIC 2025	% EJECUCIÓN
RUTA ESCOLAR QUIBA	Excedentes año 2024	\$ 17.863.029,00	\$ 17.863.029,00	\$ 0,00	100%
TOTAL EJECUTADO EXCEDENTES AÑO 2025			\$ 17.863.029,00		

Se expide en Bogotá, D.C., 18 febrero 2026

Clemencia Clara Villamil Leiton
Representante Legal

Hermes Augusto Eslava Zarate
Contador Público
TP-186217-T
Designado por
H & H SERVICIOS CONTABLES S.A.S
NIT 901,173,992-1